



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

Santiago de Cali, JULIO 31 de 2023

Doctora

**Luz Yamileth Garzón Sánchez**

Gerente

HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO ESE

## **ASUNTO: INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2023**

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la oficina de control interno a los gastos ejecutados por la ESE HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO, además informar sobre el comportamiento de aquellos gastos de funcionamiento que tienen mayor impacto en la ejecución de gastos del tercer trimestre del año 2022.

### **OBJETIVO GENERAL**

seguimiento a los diferentes conceptos del gasto necesarios para la prestación de los servicios de salud con calidad a los usuarios de la ESE.

### **FUDAMENTOS JURIDICOS**

La norma que regula el tema de austeridad en el gasto público es el Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público". Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación:



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

- Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto 1598 de 2011, por el cual se modifica el artículo 15 del decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2785 de 2011, por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del decreto 1737 de 1998.
- Decreto 984 de 2012, por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998
  
- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal).
- Ley 1474 de julio 12 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)

## **ALCANCE**

Seguimiento a los rubros de gastos que representan un mayor impacto en el Hospital Mario Correa Rengifo, para lo cual se tomó el gasto obligado a junio 30 de 2023 de los siguientes rubros: (personal de planta, publicidad, impresos y publicaciones, Adquisición de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, mantenimiento y combustibles), los cuales son necesarios para el funcionamiento de la ESE.

Se realizó un comparativo de los gastos obligados a junio 30 de 2022 con junio 30 de 2023, donde se determinó la variación absoluta y la variación relativa entre los dos periodos.

## **FUENTES DE INFORMACION**

Para realizar el informe se tomó la información de las ejecuciones presupuestales a junio 30 de 2022 y junio 30 de 2023, las cuales fueron solicitadas al área financiera, el informe se realizó tomando como referente el valor obligado por cada uno de los rubros analizados. Para realizar la variación relativa se tomó como año base el valor obligado a junio 30 de 2022.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

## COMPARTIVO DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por el área de financiero. A continuación, se muestra la tabla comparativa entre el 2do trimestre de la vigencia 2022 y el 2do trimestre de la vigencia 2023:

GASTO OBLIGADO ACUMULADO JUNIO 2022-2023 (pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	Var\$	Var%
<b>PUBLICIDAD</b>	-	-	-	<b>0%</b>
<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	5.557.571.999	5.310.359.602	(247.212.397)	<b>-4,4%</b>
<b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	10.573.880	1.442.664	(9.131.216)	<b>-86%</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS -Energia-Acueducto-Alumbrado Publico-Alcantarillado-Aseo- Internet-Television-Telefonia</b>	434.484.870	588.110.653	153.625.783	<b>35%</b>
<b>Viaticos y Gastos de Viaje</b>	2.562.970	636.612	(1.926.358)	<b>-75%</b>
<b>Mantenimiento</b>	142.961.150	295.266.471	152.305.321	<b>107%</b>
<b>Combustibles</b>	10.145.363	12.080.606	1.935.243	<b>19,1%</b>

### GASTO PUBLICIDAD

No se ejecutó gasto en publicidad durante los dos primeros trimestres en ambas vigencias



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

<b>GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO SEPT 2022-2023 (pesos corrientes)</b>				
<b>Variable</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Var\$</b>	<b>Var%</b>
<b>PUBLICIDAD</b>	0	0	0	<b>0%</b>

## GASTO PERSONAL DE PLANTA

Al analizar este rubro se puede observar que el gasto de personal presenta una leve reducción, comparado con el mismo corte de la vigencia anterior, y aun no se ha realizado el aumento del ajuste salarial aprobado por el gobierno para el año 2023,

<b>GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO SEPT 2022-2023 (pesos corrientes)</b>				
<b>Variable</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Var\$</b>	<b>Var%</b>
<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	5.557.571.999	5.310.359.602	(247.212.397)	<b>-4.4%</b>

## IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Se ha generado un mínimo gasto en impresos y publicaciones, debido a que los mecanismos de radicación en su mayoría ya no implican el uso de impresos, haciendo uso de las Tics, para todos los procesos de comunicación y radicación con las EAPB, en un claro aprovechamiento de las Tics.

<b>GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO SEPT 2022-2023 (pesos corrientes)</b>				
<b>Variable</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Var\$</b>	<b>Var%</b>
<b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	10.573.880	1.442.664	(9.131.216)	<b>-86%</b>

## SERVICIOS PUBLICOS

Debido a que las ventas de servicios de salud han aumentado un 65% (corte junio de 2022 a junio 2023), el consumo de servicios públicos ha ido en aumento, se ha visto un mayor consumo de Acueducto lo que conlleva a que el valor por concepto de alcantarillado suba, se han habilitado más camas de hospitalización, lo que ha llevado a un mayor consumo de energía, así mismo para suplir la demanda, se ha dispuesto un mayor número de líneas telefónicas, se ha ampliado la capacidad de



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

la red de internet, se cuenta con un nuevo servidor, todo ello ha elevado el consumo de los servicios públicos.

<b>GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO SEPT 2022-2023 (pesos corrientes)</b>				
<b>Variable</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Var\$</b>	<b>Var%</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS -Energía- Acueducto-Alumbrado Público- Alcantarillado-Aseo- Internet- televisión-telefonía</b>	434.484.870	588.110.653	153.625.783	<b>35%</b>

## VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Debido a que las reuniones y demás diligencias, que puedan implicar desplazamientos, se han realizado por medios virtuales, ha sido mínimo el otorgamiento viáticos.

<b>GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO SEPT 2023-2022 (pesos corrientes)</b>				
<b>Variable</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Var\$</b>	<b>Var%</b>
<b>viáticos y Gastos de Viaje</b>	2.562.970	636.612	(1.926.358)	<b>-75%</b>

## MANTENIMIENTO

Se ha procurado ejecutar un mayor porcentaje del 5% destinado a las labores técnico-administrativas dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo, junto con el personal que se dedica a ejecutar estas actividades inmersas en el cronograma de actividades del PMH.

<b>GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO SEPT 2021-2022 (pesos corrientes)</b>				
<b>Variable</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Var\$</b>	<b>Var%</b>
<b>Mantenimiento</b>	142.961.150	295.266.471	152.305.321	<b>107%</b>

## COMBUSTIBLES



"Nuestro compromiso es con  
su bienestar y la vida"

Se optimiza el uso de combustibles, notándose una reducción del 4%. Se espera un mayor consumo, debido a las nuevas negociaciones PGP lo que incide que aumento en ventas, pero también aumento en demanda de Tab y TAM.

<b>GASTO COMPROMETIDO ACUMULADO SEPT 2022-2023 (pesos corrientes)</b>				
<b>Variable</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Var\$</b>	<b>Var%</b>
<b>Combustibles</b>	1.145.363	12.080.606	1.935.243	<b>19.1%</b>

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se debe continuar fomentando el autocontrol, autogestión, y autorregulación al interior del hospital en la cultura de ahorro, estableciendo campañas pedagógicas y sensibilizando al personal en el cuidado y uso racional del agua y energía, en el uso racional de los aparatos electrónicos y eléctricos para así contribuir al cumplimiento en lo establecido sobre austeridad y eficiencia del gasto público a nivel nacional enmarcados en el principio de economía (aprovechamiento de los recursos, teniendo en cuenta la relación costo / beneficio, con el óptimo de calidad).

Se reitera la importancia de establecer y realizar un Plan de Austeridad del Gasto en el Hospital Mario Correa Rengifo ESE, enmarcado dentro de la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad de los recursos de la Institución.

Se recomienda seguir implementando medidas que permitan optimizar el gasto público en la entidad dando cumplimiento al marco normativo de Austeridad en el gasto.

**JENNY LORENA GAMEZ V**

Jefe de Control Interno

Original firmado